



RESOLUCION DCS 009/2026

Ref.Expediente 1554/2025

Bahía Blanca, 04 de marzo de 2026

VISTO

La licencia por cargo de mayor jerarquía, solicitada por el docente Méd. Julián Arévalo (Legajo 14147) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple del área Biológica de la carrera de Medicina

Y CONSIDERANDO:

Que, el Coordinador del área Biológica Mg. Christian Gatti propone a la Médica Brenda Córdoba para el reemplazo docente;

Que la docente tiene formación afín al área disciplinar mencionada, y tiene experiencia docente en la carrera;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Que, el Consejo Departamental aprobó en su reunión del 4 de marzo lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una Asignación Complementaria como Profesora Adjunta DS, a la docente Brenda Córdoba (Leg. 14626) en el marco de las actividades del Área Biológica de la carrera de Medicina, a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o la finalización de la licencia de médico Julián Arévalo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Dicha asignación complementaria será financiada con el ahorro presupuestario de la licencia por cargo de mayor jerarquía solicitada por el docente Méd. Julián Arévalo (Planta 21027930).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.